

INGENIERÍA DE OBRAS S.A. INOBRASA

Samborondón - Ecuador

Samborondón, 4 de enero de 2011

Señora ingeniera

BLANCA MARIANA DE JESÚS MARCILLO CEDEÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **INGENIERÍA DE OBRAS S.A. INOBRASA**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública de constitución de la compañía que autorizó el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, doctor Jorge Pino Vernaza, el 22 de diciembre de 2004, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 3 de enero de 2005. Posteriormente, la compañía cambió su domicilio mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Novena Interina del cantón Guayaquil, abogada María Eugenia del Pilar Chicaiza Castro, el 10 de noviembre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 15 de marzo de 2010.

Atentamente,


JUÁN CARLOS MALO ASANZA
SECRETARIO

Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede.
Samborondón, enero 4 de 2011.


BLANCA MARIANA DE JESÚS MARCILLO CEDEÑO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2011- 217

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Enero de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 168 a 170 con el número de inscripción 31 celebrado entre: ([INGENIERIA DE OBRAS S.A. INOBRASA en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MARCILLO CEDEÑO BLANCA MARIANA DE JESUS con el cargo GERENTE GENERAL]).



[Handwritten Signature]
Ab. Jorge Conejo Arias
Registrador de la Propiedad .